

## PCR ratifica la clasificación de EBB+ con perspectiva “Estable” para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

**San Salvador, El Salvador (abril 12, 2019):** PCR ratificó la calificación de EBB+ para la Fortaleza Financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.

La clasificación de riesgo se sustenta en el incremento positivo de los ingresos de operación de SAC Multivalores, producto de la mayor colocación significativa de préstamos y captación de depósitos de su mercado objetivo, generando que la entidad este soportada por un sano crecimiento de su cartera. Por otra parte, el incremento en su nivel patrimonial y de activos con respecto a sus pasivos, genera que la entidad refleje indicadores de rentabilidad por encima del promedio del sector.

Multivalores es una sociedad de ahorro y crédito, la cual recibió la autorización para constituirse el 27 de febrero de 2013 mediante resolución del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) número CD 09/2013 y opera bajo la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, Ley de Bancos, y demás Normas estipuladas por la SSF.

Según punto VIII del Acta de Sesión CD-31/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad a partir del día 22 de diciembre de 2014, de conformidad a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Bancos, relacionado a los Artículos 34 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y el Artículo 12 de las normas para Constituir y Operar Sociedades de Ahorro y Crédito y para convertir Entidades en Marcha en Sociedades de Ahorro y Crédito (NPNB 1-03).

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de clasificación de bancos e instituciones financieras. (marzo, 2018)

### Información de Contacto:

Gerardo García

Analista

 [ggarcia@ratingspcr.com](mailto:ggarcia@ratingspcr.com)

Isaura Merino

Analista Principal

 [imerino@ratingspcr.com](mailto:imerino@ratingspcr.com)

### Oficina El Salvador

Avenida La Capilla pasaje 8, Condominio La Capilla.

Apto. 21, Col. San Benito, San Salvador.

 (503) 2266-9471

### Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2018. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la Aseguradora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.